

EL CORREO

Año XVIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Jueves 4 de Noviembre de 1897

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 6397

ALBAREDA

Si el país en general y la prensa en particular tienen motivos para ensalzar la memoria del Sr. Albareda, EL CORREO tiene deberes especiales para sentir hondamente la pérdida de ciudadano tan ilustre y de amigo tan cariñoso.

El director de EL CORREO hizo sus primeros trabajos de periodista al lado del Sr. Albareda; de él mereció apoyo y consideraciones que engendraron entranzos amistad inalterable; y estas circunstancias nos han permitido apreciar de cerca los rasgos más culminantes de su carácter y de su entendimiento.

Es natural y frecuente que los hijos amen a sus padres; pero pocos le habrán superado en aquella adoración fervorosa que Albareda profesaba a los suyos, y esta cualidad lo hacía muy simpático, cuando se le veía en las interioridades del hogar.

Albareda había nacido en el seno de una familia rica y espléndida; pero disminuida esta fortuna, se lanzó a las tareas del periodismo y a la fiebre de la política, no tanto por adquirir gloria y provecho para él, como para asegurar a sus padres el bienestar que habían disfrutado, y del que no carecieron jamás por los esfuerzos de un hijo agradecido y apasionado.

Su golpe de vista en los problemas políticos era admirable, y su liberalismo sincero y profundo.

En aquel periódico famoso llamado *El Contemporáneo*, había verdaderas eminencias por su cultura como Valera, por su genio como Becker, por su gracia como Correa; escribían y colaboraban en aquel periódico hombres notables por su inteligencia, y, sin embargo, era verdaderamente director de toda aquella pléyade el Sr. Albareda, por las condiciones de su carácter y por la clarividencia de su sentido común.

Por un momento pudo abrigarse la esperanza de que al volver los moderados en 1865 al poder, practicasen con sinceridad las ideas predicadas en *El Contemporáneo*, pero pronto se vio que era un partido cegado a las influencias nuevas; y por esta causa Albareda dimitió el cargo diplomático que se le había conferido, inclinándose desde entonces hacia tendencias que estimó más favorables a su política.

No habían pasados muchos meses de aquella discordia, cuando ya sus antiguos amigos le incluían en las listas de proscricción, lanzándole como a tantos otros, hacia la revolución que al fin triunfó.

Su espíritu sinceramente liberal se puso a prueba cuando en 1891, al ocupar la cartera de Fomento, resolvió devolver sus cátedras a los profesores desposeídos, entre los cuales se hallaban republicanos tan caracterizados como el Sr. Salmerón.

No faltaron dificultades; pero todas las venció su carácter. Últimamente, aquel hombre tan vigoroso y brillante se fué quebrantando bajo el peso de las enfermedades y por el estrago de los años.

La recluación que le imponían sus dolencias le iban aislando del mundo exterior. Deseaba descansar, y el cielo piadoso le ha dispensado una muerte tranquila, rodeado de aquellas personas que seguramente le eran más agradables.

Reciban su hijo y sus sobrinos el sentimiento de nuestro pésame más sincero.

Nació en Cádiz el año 1828. Albareda, cuyos primeros años se pasaron en las aulas del Colegio de San Felipe de Nerí, donde cursó Humanidades, y en las de la Universidad de Sevilla, donde terminó los estudios de abogado, no vino a Madrid hasta el año 1851. Algunos artículos de costumbres y de carácter puramente crítico, publicados por los años 57 y 58 en el periódico *Las Novedades*, fueron con los que Albareda hizo su presentación en la prensa de Madrid. Poco tiempo después fundó *El Contemporáneo*, que muy pronto llegó a ser famoso.

El Contemporáneo nació para reñir, y rió efectivamente rudas batallas contra los hombres que a la sazón gobernaban; pero en realidad los embates más vigorosos hubo de sufrirlos de los hombres del aserantamiento puro, que desde el primer momento le denunciaron a la opinión de sus correligionarios y del país como cismático, por sus atrevidas tesis sobre la cuestión religiosa, sobre la libertad de imprenta, sobre la legalidad del partido democrático, sobre el reconocimiento del reino de Italia y sobre muchas otras cuestiones políticas, administrativas y económicas que de plano rechazaban los prohombres del antiguo partido moderado.

Albareda fué nombrado ministro plenipotenciario de España en la corte de Holanda, pero se vió muy pronto precisado a dimitir aquel cargo en vista de que duraron muy poco los procedimientos liberales y la conducta expansiva del gabinete Narvaez.

En las Cortes de 1865 militó Albareda en el centro parlamentario, formado por el Sr. Alonso Martínez, raíz de la nueva administración que había de formarse bajo la dirección del general O'Donnell en el verano de aquel mismo año.

Sometido después del Sr. Albareda a las persecuciones que inició el Gobierno moderado en el verano de 1866, el antiguo director de *El Contemporáneo* fué confinado a Teruel, por haber firmado la protesta de los 121 contra los ataques que se infrinieron al pacto constitucional.

De regreso de París, en donde la mayor parte de los diputados proscritos pasaron el invierno de 1867, procuró hechar las bases de una publicación que supliera por un lado el vacío de nuestro movimiento científico, y que por otra parte permitiese, dentro de las condiciones de aquel régimen absurdo, explicar ideas que era imposible aventurar en las publicaciones diarias. De este modo, y para estos fines, se publicó la *Revista de España*, en cuyos primeros números se registran notables artículos de D. Alejandro Llorente y de D. Antonio Cánovas.

En 1868 la Junta central revolucionaria nombró a Albareda concejal del Ayuntamiento de Madrid, siendo elegido poco después diputado por Alcoy para aquellas Cortes Constituyentes.

Alcalde del distrito de Palacio, con su inteligencia, actividad y patriotismo, conjuró varios conflictos obreros y dejó profundas huellas como comisario del Parque de Madrid, al que hizo el más bello y más ameno de sus paseos. Como diputado de las Constituyentes militó en la tendencia que representaba el Sr. Ulloa; combatió la candidatura del duque de Montpensier para el trono de España y fué el primero que en la *Revista de España* levantó bandera en defensa de D. Amadeo de Saboya para Rey de España.

Después del golpe de Estado realizado por el general Pavía, Albareda desempeñó durante algunos meses el cargo de gobernador de Madrid.

Cuando el Sr. Sagasta fué llamado al poder, en 1881, después de seis años de dominación conservadora, fué el Sr. Albareda nombrado ministro de Fomento.

También en otras situaciones liberales ha desempeñado la cartera de Gobernación y representado a España en las embajadas de París y Londres.

Su paso por el ministerio de Fomento fué señalado por importantes reformas, entre ellas la de devolver sus cátedras a los profesores destituidos en los primeros meses de la Restauración.

En 1872 fundó el periódico *El Debate*, que vivió poco, y en 1876 fundó *Los Debates*, que tuvo también una vida transitoria.

Era hijo adoptivo de Sevilla, Zaragoza y Huelva, y se hallaba en posesión de la gran cruz de Carlos III, del gran collar de la Legión de Honor, de la Concepción de Villaviciosa y de Cristo de Portugal.

Era senador vitalicio, y el último puesto que desempeñó en la pasada situación liberal, fué el de gobernador del Banco Hipotecario.

Consejo de ministros

Nota oficiosa

Reos de muerte.

Reunidos los ministros a las cinco de la tarde, comenzó el Consejo dando cuenta el de Gracia y Justicia de dos expedientes de pena de muerte, el uno de la Audiencia de Cáceres, en la que el reo fué condenado por haber matado alevosamente a su mujer. El Consejo, a propuesta del ministro de Gracia y Justicia, acordó negar el indulto. En el otro expediente, correspondiente a la Audiencia de Salamanca, aparecieron condenados a muerte tres reos por robo y asesinato. Se negó el indulto para dos de estos reos por haber sido los que penetraron en la estancia del sacerdote asesinado, y se concedió en el tercero, en quien no recaen estas circunstancias.

El ministro de la Guerra propuso, de conformidad con el Consejo Supremo de la Guerra, el indulto de un reo de muerte. Pidió después, y obtuvo, autorización para adquirir sin formalidades de subasta, máquinas de vapor para el hospital de Cádiz; para el pago de servicios prestados en Cuba y Península; para la adquisición de maquinaria destinada a la fabricación de cartuchos Maússer, y para publicar un decreto regularizando la clase y número de los ayudantes de los generales en Ultramar. Igual autorización obtuvo para preparar un decreto fijando reglas respecto a la concesión de la cruz blanca del Mérito militar.

Marina.

El ministro de Marina, al exponer al Consejo la situación en que se encuentra el presupuesto extraordinario de construcciones de su ministerio, hizo presente las cifras de los gastos comprometidos hasta la fecha, y las dificultades que la interpretación del decreto relativo al presupuesto extraordinario ofrece para el desarrollo natural y progresivo de estos servicios, así como para la continuación de las construcciones navales. El ministro de Hacienda y el de Ultramar intervinieron en el debate, acordando

de el Consejo que tanto el estudio del presupuesto del material de Marina, como el del material de Guerra fueran objeto de un memorándum, que presentarán al Consejo los dos ministros citados, y en vista del cual se adoptarán aquellas resoluciones necesarias para la continuación de los servicios hasta la reunión de las Cortes, a quienes se propondrá lo procedente sobre este punto.

El ministro de Fomento dió cuenta de la reforma que se propone introducir en el Consejo de Instrucción pública. Lo hizo también del decreto referente a la formación del censo de 1903 y del crédito necesario al efecto.

Indultos.

El ministro de Ultramar, de acuerdo con el de la Guerra, y fundando ambos su opinión en una consulta telegráfica del gobernador general de Filipinas, propuso, y el Consejo acordó, que se autorizase al gobernador general del Archipiélago, de acuerdo con su asesor, para indultar a las familias cuyos bienes han sido embargados, de las indemnizaciones que deben pagarse al Estado. Esto, a juicio de aquella autoridad, deja a las familias en la miseria, sin provecho alguno para el fisco.

Igualmente acordó el Consejo que el ministro de la Guerra dictara las disposiciones necesarias para el indulto de los reos políticos que están sufriendo en Puerto-Rico condena por los tribunales militares, fundados para ello en el dictamen del gobernador general de aquella isla.

Recaudación de Octubre.

El ministro de Hacienda dió cuenta de los datos provisionales relativos a la recaudación del mes de Octubre.

Resulta de ellos que, comparada la recaudación con la realizada en el mismo mes del año 1896, hoy un aumento en el año corriente de 7.313.625 pesetas; pero añadido que existieron 15 millones procedentes de entregas de Ultramar, en realidad hay una baja de 7.686.731 pesetas.

Esta baja depende de haber producido la reducción del servicio militar, en el mes de Octubre último, 9.312.500 pesetas menos que en igual mes del año anterior, y las ayanas 3.030.039 menos también que en el año anterior, debido especialmente a la falta de importación de trigo.

Sumando estos dos factores dan pesetas 12.342.539, y siendo la baja 7.686.731, resulta un aumento de los ingresos ordinarios del Tesoro de 4.655.808. Es claro que estos datos, como provisionales, están sujetos a rectificación.

Asuntos de Estado.

El de Estado dió cuenta de la ponencia que sobre el asunto del *Comptitor* le había sido encargada, en unión de los de Marina y Ultramar. El Consejo acordó que se verificase la vista ante el tribunal y que se dió cuenta telegráficamente al gobierno de la esencia que recaiga.

Dió también cuenta, y el Consejo escuchó con mucho interés, del acuse de recibo que a la nota aprobada por el Consejo había dado Mr. Woodford, enterándose también el Consejo de la breva réplica que creía conveniente dar el ministro español y que fué unánimemente aprobada por el Consejo.

Las palabras de Weyler.

Terminado el despacho, el señor presidente sometió a la deliberación de sus compañeros la cuestión jurídica a que podían dar lugar las palabras que se suponen pronunciadas por el gobernador general de la isla de Cuba antes de resignar el mando.

El Consejo se ocupó detenidamente de los conceptos que se atribuyen al general Weyler en la manifestación pública que tuvo lugar antes de que entregase el mando superior que ejercía; y después de examinados bajo sus diferentes aspectos, acordó que se esclarecieran y determinasen bien aquellos conceptos tan pronto como el general Weyler toque a un puerto de España.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de que varias personas de Santander habían solicitado permiso para hacer públicas manifestaciones de simpatía al desembarcar el general Weyler. Acordó el Consejo, por unanimidad, y conformándose con el propósito del ministro de la Gobernación, conceder permiso para que se celebraran todas las manifestaciones que dentro de la legalidad vigente se soliciten y quieran realizarse, declarando que no había motivo ninguno para coartar el ejercicio de derechos legalmente reconocidos.

Consejeros de Estado.

Propuso después el señor presidente los nombramientos de consejeros de Estado, incluyendo en el número de los que debían ocupar esos altos puestos al señor D. José Morer, cuyos grandes servicios al Estado le hacían acreedor a esta muestra de estimación pública.

Habiendo manifestado el ministro de Fomento que estaba autorizado por el señor Morer para decir que no deseaba volver ya al servicio activo, el Consejo acordó concederle en su día una recompensa digna de sus merecimientos.

El Consejo acordó admitir la dimisión de los señores vizconde de Campo Grande, Nido, conde de Vilana y conde de Casa Miranda, designando para reemplazarlos a cuatro de los que quedaron cesantes cuando el partido conservador ocupó el poder.

Decretos de Ultramar.

Cuando el señor presidente hubo terminado los asuntos que creyó debía someter a la deliberación del Consejo, el ministro

de Ultramar manifestó que deseaba dar cuenta de los decretos que tenía ya preparados para la reforma del censo electoral en las Antillas y para igualar los derechos de aquellos insulares con los peninsulares, haciendo que los beneficios de la ley constitutiva alcanzasen con entera igualdad a unos y a otros; pero siendo muy avanzada la hora y exigiendo el asunto especial atención, que fué a propuesta del señor presidente, aplazado para otro Consejo, y terminó el de ayer a las ocho y media.

Ampliaciones.

Recompensas al ejército.

Los periódicos de la mañana al ampliar las noticias de la Nota oficiosa, dicen que en el Consejo se trató de la cuestión militar originada por el descontento de elementos del ejército que no hallaban una gran equidad en la concesión de recompensas por los servicios de campaña, y muy especialmente por la de Filipinas.

El señor ministro de la Guerra recordó que el origen de la cuestión es de la época del anterior gobierno, y añadió que su criterio era el de que en las recompensas dominase la más estricta justicia.

Por lo demás, los mismos oficiales a quienes se suponía iniciadores, han desistido de toda gestión al var que se trataba de hacer del asunto un arma política.

El general Weyler.

Respecto a la salida de la Habana del general Weyler, dice *La Correspondencia* que el Gobierno ha encontrado correcta la entrega del mando al general Bance, porque aun cuando esperase embarcado en el vapor *Monserat*, se hallaba en bahía, y, por lo tanto, en su jurisdicción, y no tiene para qué ocuparse de si abandonó la capitana general antes que desembarcara el nuevo gobernador general.

En cuanto a las declaraciones que se le atribuyen el día de la manifestación, el Gobierno hasta ahora no tiene más noticias de ellas que las de la prensa; pero se propone hacer una información cuando desembarque el general Weyler en la Península, y si hubiere lugar, proceder sin contemplaciones en consecuencia de lo que resulte.

Combinación diplomática.

De la combinación diplomática no se trató, porque cuando el señor presidente del Consejo invitó al Sr. Guillen para que hablase de ella, el señor ministro de Estado manifestó que no la tenía ultimada.

El acuse de recibo de la Nota de nuestro Gobierno en contestación a la de mister Woodford, no es más que una formalidad diplomática sin otro alcance.

De Mr. Taylor no se habló en Consejo, pero parece que el Gobierno no concede ninguna importancia a los artículos que haya podido escribir, pues por ahora es presidente de la República Mr. Mac-Kinley y de él y su Gabinete es de quien hay que esperar opiniones y resoluciones que interesen a España.

La autonomía.

Los decretos de que informó a sus compañeros el Sr. Morer, y que someterá a su aprobación en la reunión próxima, están contenidos en tres grupos:

1.º Por el primero se otorgará la *extensión del sufragio*, que podrá denominarse universal, a Cuba y Puerto-Rico.

Por el segundo se concede la *identidad de derechos* a los habitantes de las Antillas con relación a los que gozan por la Constitución en la Península los ciudadanos españoles.

Por el tercero se regula el planteamiento de la *autonomía* con las Cámaras y el poder responsable, el *self government* y la *self legislation*.

El ministro de Ultramar se proponía que apareciesen dichos decretos en la *Gaceta* en el orden expresado y escalonado en tres fechas distintas muy próximas entre sí. Pero atendiendo a que se ha aplazado su aprobación en Consejo de ministros, los dos primeros grupos se promulgarán en un mismo día, reservándose el tercero, el relativo a la autonomía, para fines de este mes.

Enseñanzas de la huelga.

Señor director de EL CORREO.

Ahora que felizmente se acaba la huelga, que desaparece el temor de que falté a los madrileños el pan nuestro de cada día, y que ensayados una vez más los procedimientos de la libertad, el vecindario de Madrid queda satisfecho de las autoridades y de los medios empleados, parece a este humilde suscriptor de EL CORREO que queda algo por resolver, y algo quizá muy importante por estudiar.

En efecto, hay sin atender una queja, en mi sentir justificada, de algunos de los que han tomado parte en la huelga, cuya posición como obreros es muy desgraciada, porque les asiste evidente equidad para una mejor retribución y una existencia menos ruda que aquella a que están condenados.

¡No merecen estos obreros que, para defender su existencia y la de sus familias y mejorar algo su triste condición, han acudido pacíficamente

a los medios de asociación y de reunión que la libertad ha creado, y que lo han hecho con tanta prudencia; no merecen que la opinión, de la cual yo me considero uno de tantos órganos, haga algo en su favor?

Realmente si no sucede, el funcionamiento de la libertad que tanto nos lisonjea, quedaría incompleto; se habría salvado el orden público, pero no se habría satisfecho la justicia.

Y ya que estoy metido en harina, y así como de paso, no estaría tampoco de más preguntar a los señores Aguilera y conde de Romanones, si en medio de la confusión de la huelga no han tenido que tolerar a algunos fabricantes que emplean harina de segunda clase, panes de peso incompleto y jornales insuficientes para los que se han prestado a evitar a los madrileños dificultades en su alimentación.

Claro está que no pido que estos señores me respondan y mucho menos en los periódicos, pero no me dolería el que la masa general pensara en estas cosas, mientras de un lado ayudara a los obreros y se fijara de otro en la posibilidad de que una de las explicaciones de las huelgas pudiera hallarse en esas pequeñas habilidades que se traducen en beneficios de alguna importancia.

A Vd., señor director, acudo en demanda de un lugar para exponer estas modestas observaciones, y si me lo otorga se lo agradeceré mucho este su afectísimo servidor, que solo puede firmarse, porque solo este título invoca,

Un suscriptor de EL CORREO.

Campaña de Cuba

En el Camagüey

El corresponsal de *El Imparcial* ha hablado con el general Jimenez Castellano, que se encargará del mando militar de Camagüey. El general estudia en estos días con gran atención multitud de datos que respecto a la insurrección en aquella provincia ha recibido.

Muéstrase el valeroso jefe muy espantado de un éxito inmediato y definitivo, y eso que, según las referencias que ha tenido, el cabecilla Calixto García, contra quien va a operar, parece ahora más anhelado que nunca y aparenta una seguridad y una confianza grandísimas.

Ha dicho el general Jimenez Castellano que no se ha confirmado que los rebeldes asesinarán a los prisioneros españoles que hicieron en Guaimaro.

Los oficiales y soldados que cayeron en poder del enemigo siguen prisioneros de Calixto García.

Esto se ha confirmado por las declaraciones de algunos de los soldados prisioneros entonces, que han logrado escapar y que han vuelto a las filas.

Los soldados que operan en el Camagüey están perfectamente de salud; tienen abundante carne y pueden comer bien.

Una prueba de que la salud en las tropas de aquella provincia es inmejorable, es que todos los batallones están completos, al revés de lo que ocurre en otras zonas, donde apenas hay un batallón que tenga en aptitud de prestar servicio la mitad de las plazas.

Combate en Matanzas.

Los periódicos de la Habana publican extensos relatos del encuentro sostenido el día 30 del mes anterior en Lomas del Purgatorio (Matanzas) por una columna mandada por el general Molina contra numerosas fuerzas rebeldes perfectamente parapetadas y fortificadas en las referidas lomas.

El general Molina dirigió a la Habana con el propósito de despedir al general Weyler que se embarcaba aquel día para la Península.

Al pasar con su columna por las Lomas del Purgatorio, tuvo necesidad de abrirse camino que le obstruían los insurrectos parapetados en diversos sitios. Para ello fué preciso distribuir sus fuerzas y tomar a viva fuerza muchas trincheras hasta arrojar al enemigo de sus posiciones.

El combate fué tan empeñado, que el general Molina, viendo que no podía llegar a tiempo a la Habana, tuvo que desistirse de su propósito de despedir al anterior general en jefe.

En este encuentro tuvimos un soldado muerto, once heridos graves y siete levas.

El Matadero de la Habana.

Según telegrafían a *El Imparcial*, ha circulado en la Habana, y creése que en todas las principales ciudades de la isla, una hoja impresa, en la que se hace la historia del escandaloso negocio del nuevo Matadero de la Habana, y se llama acerca del asunto la atención de las autoridades superiores de Cuba.

La opinión espera que en vista de la enormidad de los hechos denunciados, el Gobierno anulará el expediente que de tantos y tan evidentes vicios de nulidad adolece.

Impresiones optimistas.

Telegrafía a *El Liberal* su corresponsal en la Habana, manifestando que se reciben del interior de la isla noticias muy

satisfactorias respecto al estado del país, resultante favorable al término de la guerra por la autonomía.

Se propaga la confianza en la proximidad de la paz.

Reina gran animación entre los elementos liberales.

El citado corresponsal ha hablado largamente con el general Blanco, el cual ha dicho que aumentan por momentos las impresiones optimistas que recibe por muy diferentes conductos.

El general Blanco celebra diarias conferencias con los hombres más importantes de todos los partidos.

Nombramientos.

Se espera con interés en la Habana la llegada del secretario del gobierno general, Sr. Congosto, que debe llegar de un momento a otro.

Es probable, según dice el corresponsal de El Liberal, que se nombre gobernador civil de la Habana al Sr. Bruzon, distinguido autonomista, perteneciente a la Junta directiva de dicho partido.

Pasado mañana sale para el Camagüey el Sr. Vassallo, también autonomista. Allí se dice que esperará su nombramiento de gobernador civil de Puerto-Príncipe.

Tales nombramientos, dice el corresponsal, merecen el aplauso unánime de la opinión por inspirar gran confianza en sus dotes y en su influencia sobre el país las personas designadas para tan importantes cargos.

Estado sanitario.

En los centros oficiales de la Habana se pinta la situación sanitaria de la isla de un modo horrible, especialmente en las provincias occidentales.

Durante el próximo pasado mes de Octubre murieron en la ciudad de Matanzas 850 personas.

En ese mismo período de tiempo solo se registraron 46 nacimientos.

En el pueblo de Santo Domingo (Villas), que tiene unos 5.000 habitantes, muere por término medio diariamente 30, y ha habido días que se enterraron 47 personas.

Las causas que determinan este aflictivo estado son el olvido de la higiene y la falta de alimentación y de asistencia facultativa.

Parece que una de las primeras disposiciones que dictará el general Blanco se encaminará a poner erigido remedio a esta situación verdaderamente aterradora.

Separatistas en la Bahama.

Nueva-York 3.—El juez de una de las más pequeñas islas del Archipiélago de Bahama recibió una denuncia, en la cual se le avisaba que varios separatistas cubanos se habían dado cita en aquella para organizar probablemente una expedición filibustera.

Trató el magistrado de detener a los conspiradores, pero casi todos ellos tuvieron con anterioridad noticia del propósito de la autoridad, y cuando ésta se presentó en el lugar del rendez-vous, no encontró a ningún conjurado.

En cambio la policía se apoderó de gran cantidad de armas y municiones.

Soldados expedicionarios.

Ayer, a las dos de la tarde, salió para Santander un tren militar en el que iban 460 soldados de la quinta de 1895, los cuales se hallaban en expectativa de embarque, habiendo bajado a despedirlos el capitán general Sr. Dabán.

La expedición va escoltada por 50 soldados del regimiento de San Fernando.

Los expedicionarios se embarcarán en el vapor Colon, que saldrá el día 5 de aquel puerto.

LA RECAUDACION

Según los datos provisionales recibidos en el ministerio de Hacienda, se ha obtenido en la recaudación de Octubre un aumento en los recursos ordinarios y permanentes de 4.655 868 pesetas sobre la de igual mes del año anterior.

Las recaudaciones militares solo han producido 8.195.000 pesetas, contra 17.507.500 en Octubre de 1896; pero como se ha anticipado este año la redención, y se obtuvieron en los meses anteriores notables aumentos, la baja definitiva en el primer cuatrimestre queda reducida a 8.335.000 pesetas.

Hay que advertir que para recaudar en este año una suma igual a la del anterior, faltan todavía 12.152.000 pesetas, suma que no es posible se realice por haber terminado la redención general en fin del último mes.

Las Aduanas han experimentado una baja de 3.030.039 pesetas, pero debe tenerse en cuenta que en Octubre de 1896 se recaudaron por importación extraordinaria de cereales 3.165.070, que es próximamente la baja que ha tenido la renta.

Como se ve, la gestión recaudatoria del Sr. Lopez Pulgar y Verbeke ha sido en el primer mes por todo extremo lijerosa, esperando de nosotros que continuará la mejora, felizmente iniciada, si nuevas desgracias no vienen a aflijirnos.

Los conservadores.

Ayer tarde se reunieron los Sres. Azcárraga, Pidal y Cos-Gayon, con objeto de acordar en definitiva las bases de inteligencia con el Sr. Silvela.

Para evitar que las fuerzas se desgreden, se convino en recabar de los senadores, diputados y comités provinciales declaraciones concretas de si están conformes con la política del directorio.

El Sr. Cos-Gayon manifestó que se estaban haciendo trabajos en este sentido y que se habían recibido ya adhesiones de multitud de senadores, diputados y comités. Añadió que excitaría a los encargados de tales trabajos para obtener cuanto antes las respuestas de los que faltan, que no son muchos.

Al tratar de las adhesiones, el general Azcárraga dió cuenta de las que había recibido, suscritas por los ex-ministros señores Beránger y conde de Tejada de Valdeosa.

Los reunidos convinieron en llamar Concentración conservadora a la inteligencia con los elementos silvelistas.

También acordaron reunirse pronto

con los Sres. Silvela y Villaverde para tratar de las cuestiones electorales, procurando la mayor equidad é imparcialidad en el reparte de distritos, á fin de que nadie pueda quejarse, y de que estos trabajos sean la base de la concentración, ó mejor dicho, union de todas las fuerzas conservadoras.

Terminada la reunion del directorio, el Sr. Pidal marchó á ver al Sr. Silvela para darle cuenta de los acuerdos y de la conveniencia de que se reuna en seguida la junta mixta.

¡No parece exacto que el general Azcárraga tenga el propósito de alejarse totalmente de la vida política. Lo que desea, según manifestó ayer á sus compañeros de directorio, es no tomar parte activa en las cuestiones de índole electoral; dejando sobre este punto la direccion de los trabajos á los Sres. Pidal y Cos-Gayon.

El general Azcárraga prestará, sin embargo, su concurso á la concentración con los elementos del Sr. Silvela.

LOS ESTADOS-UNIDOS y España.

Las declaraciones de Taylor.

Anuncia un telegrama particular de Nueva-York, que el New-York Herald ha publicado un artículo de fondo que ha excitado poderosamente la atencion y que constituye un paralelo entre la entrevista de Mr. White, publicada en el Figaro, de París, y el reciente trabajo mandado por Mr. Taylor á una revista americana, y que no pasa de ser una lucubración maliciosa.

Dice el articulista que la entrevista de referencia se halla inspirada en las verdaderas opiniones de los americanos, añadiendo que Mr. White, por su carrera brillante, en la que ha sido presidente de una Universidad americana, ministro de los Estados Unidos en Rusia, embajador en Alemania dos veces y autor de muy acreditados estudios de economía política, le dan la autoridad necesaria para expresar las tendencias y aspiraciones de sus conciudadanos, en tanto que mister Taylor es un advenedizo oscuro, sin aptitudes ni prestigio fuera de la representación oficial en que acaba de cesar.

Expediciones filibusteras.

Los buques de guerra que fueron enviados por el Gobierno americano á la Florida para impedir la expedición del barco filibustero Silver Heels han regresado de su viaje, que ha sido por completo infructuoso.

En los centros oficiales se considera á los agentes federales de Nueva-York culpables de negligencia y se cree que las reclamaciones de España sobre este particular originarán el nombramiento de una comision encargada de examinar todos los antecedentes de las expediciones filibusteras salidas de aquellos puertos para las costas de Cuba.

CONSEJO DE FILIPINAS

En el ministerio de Ultramar se reunió ayer tarde el Consejo Superior de Administración de Filipinas para discutir las peticiones parciales acerca del decreto de reformas de 12 de Septiembre último, suspendido por el Sr. Moret.

Este asistió breve rato á la sesion para solicitar de los consejeros que le remitan con la mayor brevedad posible el informe sobre las reformas contenidas en sus decretos de 1870, respecto del personal administrativo de Filipinas, pues quería hacer una ley de empleados dentro de cortísimo plazo, y en su consecuencia anunciar una convocatoria para cubrir plazas por oposicion, establecer cátedras de idiomas y demás enseñanzas, que consideraba indispensables á los empleados que hayan de ser destinados al Archipiélago en lo sucesivo, y otros extremos de interés.

En esta semana quedará redactado el informe y será discutido en la sesion del lunes próximo.

El temporal.

En Madrid.

Las pertinaces lluvias de estos dias han ocasionado en esta corte varios hundimientos en distintos edificios, sin que afortunadamente haya habido que registrarse desgracias personales.

En la calle de San Marcos, núm. 22, se hundió el techo de una de las guardillas, sin que produjera daño alguno.

Ayer tarde se recibió aviso en el juzgado de otro hundimiento de alguna importancia, ocurrido en una cochera situada en la calle de Alfonso X, junto al paseo del Cisne.

También se tuvo noticia en el Gobierno civil de que el rio Manzanares traia considerable caudal de aguas, amenazando llevar á algunos lavaderos.

El Sr. Aguilera dió sobre el terreno algunas disposiciones para evitar destrozos, retirando de los lavaderos cuantos objetos pudieran ser arrastrados por la corriente.

En la calle de Bojia se inundó ayer la casa núm. 3, y en la de Ferraz la señalada con el núm. 49.

Despertar terrible.—Pueblo inundado.

Sevilla 3.—En la madrugada de anteayer se desbordó el arroyo Matranes, inundando el pueblo de Herrera y sorprendiendo á los vecinos, que se encontraban durmiendo.

En poco tiempo quedaron invadidas las calles, y los habitantes despertaban sobre las aguas.

El pánico fué extraordinario.

Al amanecer, el cuadro tomó más triste y desolador aspecto.

Las caballerías, los buyes, las vacas y los cerdos eran arrastrados por la corriente.

Organizados los salvamentos, tratóse de sacar de sus viviendas á las personas

que se ahogaban dentro. La Guardia civil rompió para ello puertas y ventanas, y subiéndose á los tejados abrió boquetes, sacando á 80 personas vivas, en su mayoría mujeres y niños.

Amenazan ruina casi todos los edificios.

Los sembrados, las huertas y los pajares quedaron arrasados.

El pueblo de Herrera se compone en su mayoría de braceros, los cuales quedan en la más espantosa miseria.

En Málaga.

Málaga 3.—Continúa el tiempo lluvioso.

Las comunicaciones ferroviarias están interrumpidas, haciéndose el servicio de Correos por las carreteras hasta Autegüera.

Esto ha hecho que por espacio de cuatro dias no llegara la correspondencia desde Bobadilla.

Empiezan á recibirse noticias de los daños causados en los pueblos por los temporales.

Estos son considerables.

En Tortosa.

Tortosa 3.—Continúa el temporal. Por la parte del Barranco de San Antonio ha quedado interceptada la carretera de Valencia.

También está obstruido el acueducto del canal del Ebro.

Todas las huertas están inundadas, y el puente ha quedado destruido.

Los presos de Barcelona.

Más libertados.

Ayer tarde fueron puestos en libertad 58 presos que se encontraban en Montjuich en concepto de anarquistas.

Los libertados, pertenecientes al grupo que tiene la calificación de graves, tendrán que salir dentro de tres dias de Cataluña, y presentarse periódicamente á los gobernadores de las provincias á donde vayan á residir.

Los calificados de menos graves tienen obligacion de presentarse quincenalmente al jefe de policía.

Los calificados de leves quedan en libertad incondicional, pero serán vigilados.

Desde Montjuich han marchado todos alegremente en distintas direcciones.

Los 58 ex-carcelados ayer han recibido, como los libertados anteriormente, un sueldo de 20 pesetas, cuya procedencia se ignora.

LOS CARLISTAS

Dicen telegramas particulares de San Sebastian que los mismos carlistas son los autores de los anónimos que reciben varias personas denunciando supuestos contrabandos de armas.

Los industriales de la fábrica de armas de Eibar se consideran calumniados por los que propanan que construyen armas para los carlistas.

El día de San Carlos.

En Madrid, Barcelona, Bilbao y en otras capitales han celebrado hoy los carlistas la fiesta onomástica de D. Carlos.

Compra de armas y bagajes. París 3.—Desde Ferpiñán telegrafian que varios agentes de los carlistas españoles están comprando y pagando á elevados precios mulas, armas y municiones en toda la Cerdeña francesa, y especialmente en Prades, para enviarlas á varios puntos de Cataluña.

El nuevo alcalde de Sevilla. Toda la prensa de Sevilla, sin distincion de matices políticos, elogio el nombramiento hecho por el Gobierno para la alcaldía de aquella capital, de D. Gaspar de Atienza, marqués de Paradés.

También los periódicos sevillanos al dar cuenta de la toma de posesion de dicho cargo por el Sr. Atienza, aplauden el discurso elocuente y patriótico que pronunció, y el programa administrativo que piensa seguir.

La Andaluca Moderna, periódico independiente, ha publicado un heroico número ilustrado con el retrato del señor Atienza, de cuyas iniciativas espera dicho colega grandes beneficios para el pueblo de Sevilla.

Nosotros, que de antiguo conocemos las relevantes prendas de carácter y rectitud que adornan al Sr. Atienza, estamos completamente seguros que su administración ha de sobresalir, por su moralidad y por los progresos que ha de experimentar Sevilla en su mejoramiento y bienestar.

Por telegrafo.

Exterior.

Descarrillamiento.

Viena 3.—Un tren de mercancías ha descarrilado cerca de Wollersdorf, resultando del siniestro un muerto y tres heridos.

Óscuras turcos.

Constantinopla 3.—Todos los consules turcos en Grecia han marchado ya para ocupar sus respectivos puestos en aquel reino.

Terremoto.

Constantinopla 3.—Ayer se sintió un fuerte terremoto en esta capital. Varias casas de Stambul resultaron agrietadas y ruinosas.—Fabra.

Situación grave.

Paris 3.—Según noticias de Viena, el conde de Badieni, en vista de la situación parlamentaria y de la guerra encarnizada de que es objeto por parte de las oposiciones, ha anunciado de nuevo el propósito de presentar la dimision; pero el Emperador, según se dice, le ha contestado que no se la aceptaría en manera alguna.

La izquierda alemana de la Cámara no ceja en su actitud, y por lo tanto, son

de temer nuevos conflictos parlamentarios.

La oposicion no combate ahora solo al conde de Badieni, sino que dirige más alto sus tiros.

La paz entre Grecia y Turquía.

Atenas 4.—La Cámara de diputados de Grecia ha sido convocada para el día 12 del corriente.

El gobierno helénico ha resuelto dirigir una Nota á las potencias protestando contra la lentitud con que se siguen las negociaciones para la celebracion del tratado de paz entre Grecia y Turquía.

Parece que han surgido graves dificultades que no pueden resolver los embajadores de las grandes potencias en Constantinopla.—Fabra.

Interior

El «Reina Cristina».

Santander 3.—Ha llegado el Reina Cristina conduciendo cinco soldados inútiles por acción de guerra, cuatro por enfermedad y 417 en estado de continuar el servicio tan luego como se repongán. De ellos han ingresado 84 en el hospital, 83 en el Sanatorio y el resto en el depósito.

La Junta de El Imparcial los ha socorrido, distribuyéndoles á todos ropas interiores, y á 37 trajes de paño.

Tropas á Cuba.

Valladolid 3.—Esta tarde han salido para Santander 456 reclutas del actual reemplazo, pertenecientes á infantería, caballería, artillería, Sanidad y Administración militar.

Todos han sido obsequiados por la Diputacion.

Para despedirlos han ido á la estacion las autoridades militares y numeroso público.

Santander 3.—En el tren mixto de hoy han llegado, procedentes de la Coruña, 24 reclutas que se embarcarán el viernes con rumbo á Cuba.

Tumulto en un presidio.

Badajoz 3.—Entre los presos de la cárcel de esta capital ha habido un alboroto á consecuencia del cual han resultado algunos heridos.

El juzgado se constituyó en el edificio y restableció el orden.

El proceso Sempau.

Barcelona 3.—Los defensores de Ramon Sempau han solicitado nuevamente la competencia de jurisdiccion, pidiendo al juzgado civil que requiera al militar de inhibicion para conocer en el sumario instruido con motivo del atentado de que fué víctima el jefe de la policia judicial.

Aniversario de una catástrofe.

Santander 3.—Hoy se han celebrado las honras fúnebres por el eterno descanso de las víctimas de la catástrofe del Machichaco.

Al acto han asistido todas las autoridades y gran número de corporaciones.

La procesion civica ha estado tambien muy concurrida.

El alcalde de Barbastro.

Barbastro 3.—Ha sido nombrado alcalde de esta ciudad el prestigioso liberal y acaudalado propietario D. Simon Cáncer.

El nombramiento ha sido generalmente aplaudido.

SOCIEDADES

PROTECTORAS DE ANIMALES

Dolorosamente impresionados por el lamentable espectáculo que á diario presenciemos en las más céntricas calles de la capital, nuevamente excitamos á las autoridades para que corrijan hechos de tal naturaleza.

Por fortuna se halla al frente del Gobierno civil persona tan culta y de tan probados sentimientos humanitarios como el Sr. Aguilera, y el alcalde de Madrid goza tambien de merecidos prestigios y viene ansioso de corregir deficiencias y remediar atropellos, siendo ambas autoridades garantía de que al fin ha de ponerse coto á las groserías y palabrotas, á los improperios, á los brutales castigos de que son víctimas los caballos por parte de carreteros y conductores de coches de alquiler, castigos que, para honra del pueblo de Madrid, presencian siempre indignados sus habitantes, pero inactivos por falta de medios para corregirlos, porque la más mesurada observacion de una persona de elevados sentimientos sería contestada con groseros insultos.

En tanto que no se constituyan sociedades protectoras de animales, en tanto que no se haga una activa propaganda que dé por resultado el desarrollo de estas sociedades, hasta el punto de obtener del Parlamento leyes que amparen á los animales domésticos de las asechanzas de los hombres, nada positivo y práctico podrá hacerse; pero al menos, mirado el asunto desde el punto de vista de moralidad, no dudamos en dirigirnos á las dignas autoridades mencionadas, con objeto de que den órdenes á sus agentes para que repriman esos vergonzosos espectáculos que nos deshonran ante propios y extraños.

Para que un pueblo pueda llamarse culto, es necesario que dé muestras de serlo.

Ya que desgraciadamente, entre nuestros regocijos y fiestas populares ocupan todavía preferente lugar las corridas de toros, donde se presencian el martirio del noble bruto; ya que la ingratitude destina á muerte cruel al más útil de los animales, procuremos que en las faenas en que tanto ayuda al hombre sea tratado más humanitariamente.

Juan de Anaga.

El general O'Donnell.

Mañana se cumple el trigésimo aniversario del fallecimiento del excelentísimo Sr. D. Leopoldo O'Donnell y Jeria, primer duque de Tetuan, ocurrido en 5 de Noviembre de 1867.

Mañana, á las diez, se celebrará en la iglesia de las Salesas Reales, ahora parroquia de Santa Bárbara, la misa cantada, con vigilia y responso, que debe tener lugar perpetuamente en cada aniversario.

sario, con arreglo á la escritura de fundación otorgada por la comision encargada de erigir el monumento sepulcral, costeado por suscripcion nacional.

La convocatoria de Telegrafos

Ayer ha quedado fijada en el piso principal de la Direccion general de Correos y Telegrafos la lista con los números y nombres de los candidatos extraños al cuerpo de Telegrafos que han solicitado exámen en la convocatoria de oficiales segundos.

Asimismo se ha fijado otra lista de los opositores que no han presentado todos los documentos exigidos por la real orden de convocatoria, á quienes la Direccion previene que de no presentarlos antes de ser llamados á exámen, perderán todo derecho.

El reconocimiento físico comenzará el día 8 del actual, á las ocho de la mañana, en el piso principal de la central telegráfica (calle de San Ricardo, núm. 3), según dijimos hace algunos dias.

La «Gaceta»

La de hoy publica los decretos de Guerra y Marina firmados ayer por S. M., que publicamos anoche, y una real orden de Fomento disponiendo se inserte en la Gaceta de Madrid la relacion de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Septiembre último en la custodia de la riqueza forestal.

LOS TEATROS

Lara.

La obra estrenada anoche con el título El secreto del sumario, no fué del agrado del público.

Cómico.

En la próxima semana se estrenarán en este favorecido teatro los juguetes titulados La vacante de Café y Gual... Gual... Gual... originales de dos aplaudidos y popularísimos autores.

Comedia.

El sábado tendrá lugar en este teatro el estreno de la tradicion madrileña en un acto, dividido en cinco cuadros, titulada El guardia de Corps, original de los Sres. Vela y Servert, música del maestro Bréton.

Para esta obra ha pintado cuatros decoraciones el escenógrafo Sr. Muriel.

AL MENUDEO

Precaciones de los «puntos».

Dice un periódico de Valencia:

«En virtud de órdenes dadas por el gobernador civil Sr. Ballesteros, ayer giró una visita al domicilio de la antigua sociedad Fum-Club el especial de vigilancia Sr. Moya. Este descubrió una puerta misteriosa, situada frente á un espejo, en el trayecto del primero al segundo piso de la escalera interior.

Esta puerta, cerrada herméticamente, y que tuvo que abrirla un carpintero, no sin causar algun destrozo, conduca á un retrete, capaz, en caso de apuro, para esconderse en él 15 ó 20 puntos. Tambien en el segundo piso, en el departamento donde está la caja de valores del Casino, y junto á la referida caja, se encontró un armario, que, separado de su sitio, mercá á dos rails de hierro sobre los que fácilmente rueda, descubre otra puerta que da acceso á otro departamento, cuya puerta de salida da al tejado de la casa, por donde pueden fugarse los que no quieren ser vistos.

Además de todas estas precaciones, en el estremo de la casa, destinado á comedor, hay una puerta en la galería que comunica con el deslunado de la casa y con el patio de la casa donde está establecida la Central de Telefonos.»

Caridad de la Reina.

Al salir dias pasados S. M. la Reina de la iglesia del Buen Suceso, fijó su atencion en un grupo formado por una mujer con tres niños en los brazos.

Comprendió desde luego S. M. que aquellos infelices habianse colocado al paso del coche regio para implorar una limosna, y llamando al caballero le entregó para los niños tres monedas de á duro.

Al mismo tiempo se informó del nombre y domicilio de la infeliz mujer.

Esta, que se llama Juana Martínez, dió á luz hace poco tiempo, en un solo parto, las tres criaturas que el día que mencionamos llevaba en los brazos.

Catecismos.

En la iglesia de Santa María se ha verificado ayer mañana una ceremonia por extremo interesante: el bautismo de tres niños de once, nueve y siete años, hijos de padres que hasta hace poco tiempo fueron protestantes, y que hoy, convertidos á la religion católica, han convertido tambien en eclesiástico el matrimonio civil que les unia y han bautizado sus hijos.

Estos se llaman David Barriquá, Isaac Vicente y María Victoria del Carmen.

Los federales.

Hoy publican varios periódicos un Manifiesto del Sr. Vailés y Ribot, dando cuenta de una conferencia que recientemente ha celebrado con el Sr. Pi y Suñer para procurar la union de todos los federales, bajo la presidencia de éste.

El Sr. Pi ha anunciado que desde las columnas de El Nuevo Régimen, procurará preparar la opinion de los federales, para hacer viable brevemente la celebracion de una Asamblea sobre la base del sufragio directo, en la que se resuervan las dificultades del presente y se determinará lo para lo porvenir la conducta política del partido.

Los federales se proponen celebrar varios meetings para procurar la union federal y el procedimiento revolucionario en Sevilla, Valencia y Barcelona.

Los demás republicanos, abandonando el retraimiento, tomarán parte en las próximas elecciones.

El Sr. Romero Robledo. Esta tarde ha llegado a Madrid el señor Romero Robledo, a quien sus amigos han dispensado un recibimiento cariñoso.

Ayer cumplimentó a S. M. la Reina el veterano general Contreras. También estuvo en Palacio con igual objeto el gobernador civil Sr. Aguilera, que se encuentra ya restablecido por completo de su indisposición.

Los martillos. Ha sido despedido esta tarde, en virtud de denuncia presentada por Pedro Chamiro, el dependiente del martillo de la calle de la Montera Angel Trapero, por haberle vendido por oro varias alhajas.

rectorio conservador, y favorable al general Weyler. El señor conde de Xiquena, a quien se le ha recuperado algo la antigua afección reumática que padece, efecto, sin duda, de las pésimas condiciones higiénicas del nuevo ministerio de Fomento, ha acordado, hasta encontrarse mejor de salud, que los directores generales de su departamento despachen con él en su domicilio.

Los efectos públicos, se halla la nota desfavorable de continuar subiendo el beneficio al papel de los cambios con el extranjero; los francos se han cotizado con el de 33'40 a 33'25 por 100; y las libras esterlinas, que ayer tenían el cambio de 33'50, hoy se han convenido de 33'53 a 33'57, cerrando a 33'55 pesetas una en cheques sobre Londres.

EDICION DE LA NOCHE

EN PALACIO

CONSEJO DE MINISTROS. Presididos por la Reina, se han reunido esta mañana en Consejo los ministros, durante éste próximamente hora y media.

Telegramas de la tarde. (DE LA AGENCIA FABRA). Inglaterra e Italia.

Partis 4.—La visita del conde Goluchowski, ministro austro-húngaro a Monza, es objeto de vivos comentarios, por coincidir con los rumores de alianza italo-inglesa y con el temor de que pudiera influir esto en el porvenir de la triple.

La Emperatriz de Austria. Biarritz 4.—Se confirma la noticia de que la Emperatriz de Austria pasará una parte del invierno en esta población.

Muerte repentina. Berlín 4.—El Sr. Sajuba, ministro de la República del Brasil en esta capital, ha fallecido repentinamente la noche última a consecuencia de un ataque apoplético.

La navegación aérea. Berlín 4.—En la hacera de Tempelhof se ha verificado el ensayo de un nuevo sistema de globos aerostáticos, en cuya construcción se ha empleado el aluminio.

La Alsacia y la Lorena. Londres 4.—Una importante periódico inglés atribuye a la alianza franco-rusa un objeto bélico, y fundándose en recientes datos y declaraciones hechas por importantes políticos, cree que Rusia prestará su apoyo a Francia cuando ésta intente la reconquista de la Alsacia y la Lorena.

Partis 4.—En Suresbourg (Alsacia Lorena) ha sido secuestrados los bienes de 71 individuos, que se han sustraído, emigrando, a prestar el servicio militar.—Fabra.

Mr. TAYLOR. Londres 4.—Los corresponsales americanos en Madrid han enviado largos telegramas a la prensa de los Estados Unidos, dando cuenta de los juicios de los diarios españoles acerca del artículo publicado por el Sr. Taylor en el Realista Norteamericano.

MAS EXPEDICIONES. Nueva York 4.—Via cable Londres-Bilbao.—Un despacho de Cayo Hueso, de origen filibustero, recibido esta mañana, dice que el vapor Dauntless ha logrado desembarcar dos expediciones en Cuba, trasladadas de la goleta Siber Heels.

Carreteras de caballos. Las primeras de la reunión de otoño, anunciadas para esta tarde, no han podido verificarse por el mal estado de la pista.

EL Sr. Romero Robledo.

Esta tarde, en el suel expreso de Agaciras, ha regresado a Madrid el Sr. Romero Robledo.

En la estación del Mediodía le esperaban, entre otros diputados, hasta el número de 17, los Sres. Bergamín, Eulate, Ordóñez, Roldán, Jimenez Caballero, Vila Vendrell, González Lopez Zuluata, Sans, Baqueri y Muro; y los senadores señores Villalva, Luque y Corcherre; el fiscal de la Audiencia Sr. Marton; el juez de instrucción del Hospital, Sr. Valdeés; dos o tres magistrados, Cuartero, Jacobo Sales, Pedro Manuel Acuña y Verges y otros amigos, hasta el número de 90 ó 100.

Los carlistas. Preguntado el ministro de la Gobernación acerca de la actitud y agitación que según algunos corresponsales existe en las provincias del Norte, contestó diciendo que, según las noticias que tiene de los gobernadores, reina completa tranquilidad.

En el ministerio de Hacienda se han reunido esta mañana los directores generales, bajo la presidencia del subsecretario, Sr. Garzon, para ocuparse del reglamento por que ha de regirse el Tribunal administrativo.

Balance del Dia. Los diputados de Union constitucional, señores marqués de Apezteguia, Rodríguez San Pedro, Villanueva, González Lopez y Verges, han visitado esta tarde al Sr. Sagasta para hablar de los problemas de Cuba y de la nueva política.

En San Sebastián. Ha llegado el Sr. Lorensa. En el Circulo carlista se celebra un banquete con motivo del suceso de D. Carlos. El Sr. Lorensa pronunciará un discurso.—Mencheta.

EL TEMPORAL. En Valencia.—Varias noticias. Valencia 4 (3 28 tard). Ha cesado el temporal. El cielo está despejado. Ha decrecido la granizada del Túrta. En los pueblos de la ribera, ha causado grandes daños el temporal.

En Bilbao. Los carlistas de Bilbao han asistido a una misa para conmemorar la fiesta onomástica de D. Carlos. Han asistido la plana mayor del carlismo y muchas mujeres. Se ha abierto suscripción entre los carlistas para celebrar un banquete el sábado próximo.

En San Sebastián. Ha llegado el Sr. Lorensa. En el Circulo carlista se celebra un banquete con motivo del suceso de D. Carlos. El Sr. Lorensa pronunciará un discurso.—Mencheta.

EL TEMPORAL. En Valencia.—Varias noticias. Valencia 4 (3 28 tard). Ha cesado el temporal. El cielo está despejado. Ha decrecido la granizada del Túrta. En los pueblos de la ribera, ha causado grandes daños el temporal.

En Bilbao. Los carlistas de Bilbao han asistido a una misa para conmemorar la fiesta onomástica de D. Carlos. Han asistido la plana mayor del carlismo y muchas mujeres. Se ha abierto suscripción entre los carlistas para celebrar un banquete el sábado próximo.

En San Sebastián. Ha llegado el Sr. Lorensa. En el Circulo carlista se celebra un banquete con motivo del suceso de D. Carlos. El Sr. Lorensa pronunciará un discurso.—Mencheta.

EL TEMPORAL. En Valencia.—Varias noticias. Valencia 4 (3 28 tard). Ha cesado el temporal. El cielo está despejado. Ha decrecido la granizada del Túrta. En los pueblos de la ribera, ha causado grandes daños el temporal.

En Bilbao. Los carlistas de Bilbao han asistido a una misa para conmemorar la fiesta onomástica de D. Carlos. Han asistido la plana mayor del carlismo y muchas mujeres. Se ha abierto suscripción entre los carlistas para celebrar un banquete el sábado próximo.

En San Sebastián. Ha llegado el Sr. Lorensa. En el Circulo carlista se celebra un banquete con motivo del suceso de D. Carlos. El Sr. Lorensa pronunciará un discurso.—Mencheta.

EL TEMPORAL. En Valencia.—Varias noticias. Valencia 4 (3 28 tard). Ha cesado el temporal. El cielo está despejado. Ha decrecido la granizada del Túrta. En los pueblos de la ribera, ha causado grandes daños el temporal.

En Bilbao. Los carlistas de Bilbao han asistido a una misa para conmemorar la fiesta onomástica de D. Carlos. Han asistido la plana mayor del carlismo y muchas mujeres. Se ha abierto suscripción entre los carlistas para celebrar un banquete el sábado próximo.

En San Sebastián. Ha llegado el Sr. Lorensa. En el Circulo carlista se celebra un banquete con motivo del suceso de D. Carlos. El Sr. Lorensa pronunciará un discurso.—Mencheta.

EL TEMPORAL. En Valencia.—Varias noticias. Valencia 4 (3 28 tard). Ha cesado el temporal. El cielo está despejado. Ha decrecido la granizada del Túrta. En los pueblos de la ribera, ha causado grandes daños el temporal.

En Bilbao. Los carlistas de Bilbao han asistido a una misa para conmemorar la fiesta onomástica de D. Carlos. Han asistido la plana mayor del carlismo y muchas mujeres. Se ha abierto suscripción entre los carlistas para celebrar un banquete el sábado próximo.

En San Sebastián. Ha llegado el Sr. Lorensa. En el Circulo carlista se celebra un banquete con motivo del suceso de D. Carlos. El Sr. Lorensa pronunciará un discurso.—Mencheta.

EL TEMPORAL. En Valencia.—Varias noticias. Valencia 4 (3 28 tard). Ha cesado el temporal. El cielo está despejado. Ha decrecido la granizada del Túrta. En los pueblos de la ribera, ha causado grandes daños el temporal.

En Bilbao. Los carlistas de Bilbao han asistido a una misa para conmemorar la fiesta onomástica de D. Carlos. Han asistido la plana mayor del carlismo y muchas mujeres. Se ha abierto suscripción entre los carlistas para celebrar un banquete el sábado próximo.

En San Sebastián. Ha llegado el Sr. Lorensa. En el Circulo carlista se celebra un banquete con motivo del suceso de D. Carlos. El Sr. Lorensa pronunciará un discurso.—Mencheta.

Balance del Dia

Los diputados de Union constitucional, señores marqués de Apezteguia, Rodríguez San Pedro, Villanueva, González Lopez y Verges, han visitado esta tarde al Sr. Sagasta para hablar de los problemas de Cuba y de la nueva política.

En San Sebastián. Ha llegado el Sr. Lorensa. En el Circulo carlista se celebra un banquete con motivo del suceso de D. Carlos. El Sr. Lorensa pronunciará un discurso.—Mencheta.

EL TEMPORAL. En Valencia.—Varias noticias. Valencia 4 (3 28 tard). Ha cesado el temporal. El cielo está despejado. Ha decrecido la granizada del Túrta. En los pueblos de la ribera, ha causado grandes daños el temporal.

En Bilbao. Los carlistas de Bilbao han asistido a una misa para conmemorar la fiesta onomástica de D. Carlos. Han asistido la plana mayor del carlismo y muchas mujeres. Se ha abierto suscripción entre los carlistas para celebrar un banquete el sábado próximo.

En San Sebastián. Ha llegado el Sr. Lorensa. En el Circulo carlista se celebra un banquete con motivo del suceso de D. Carlos. El Sr. Lorensa pronunciará un discurso.—Mencheta.

EL TEMPORAL. En Valencia.—Varias noticias. Valencia 4 (3 28 tard). Ha cesado el temporal. El cielo está despejado. Ha decrecido la granizada del Túrta. En los pueblos de la ribera, ha causado grandes daños el temporal.

En Bilbao. Los carlistas de Bilbao han asistido a una misa para conmemorar la fiesta onomástica de D. Carlos. Han asistido la plana mayor del carlismo y muchas mujeres. Se ha abierto suscripción entre los carlistas para celebrar un banquete el sábado próximo.

En San Sebastián. Ha llegado el Sr. Lorensa. En el Circulo carlista se celebra un banquete con motivo del suceso de D. Carlos. El Sr. Lorensa pronunciará un discurso.—Mencheta.

EL TEMPORAL. En Valencia.—Varias noticias. Valencia 4 (3 28 tard). Ha cesado el temporal. El cielo está despejado. Ha decrecido la granizada del Túrta. En los pueblos de la ribera, ha causado grandes daños el temporal.

En Bilbao. Los carlistas de Bilbao han asistido a una misa para conmemorar la fiesta onomástica de D. Carlos. Han asistido la plana mayor del carlismo y muchas mujeres. Se ha abierto suscripción entre los carlistas para celebrar un banquete el sábado próximo.

En San Sebastián. Ha llegado el Sr. Lorensa. En el Circulo carlista se celebra un banquete con motivo del suceso de D. Carlos. El Sr. Lorensa pronunciará un discurso.—Mencheta.

EL TEMPORAL. En Valencia.—Varias noticias. Valencia 4 (3 28 tard). Ha cesado el temporal. El cielo está despejado. Ha decrecido la granizada del Túrta. En los pueblos de la ribera, ha causado grandes daños el temporal.

En Bilbao. Los carlistas de Bilbao han asistido a una misa para conmemorar la fiesta onomástica de D. Carlos. Han asistido la plana mayor del carlismo y muchas mujeres. Se ha abierto suscripción entre los carlistas para celebrar un banquete el sábado próximo.

En San Sebastián. Ha llegado el Sr. Lorensa. En el Circulo carlista se celebra un banquete con motivo del suceso de D. Carlos. El Sr. Lorensa pronunciará un discurso.—Mencheta.

EL TEMPORAL. En Valencia.—Varias noticias. Valencia 4 (3 28 tard). Ha cesado el temporal. El cielo está despejado. Ha decrecido la granizada del Túrta. En los pueblos de la ribera, ha causado grandes daños el temporal.

En Bilbao. Los carlistas de Bilbao han asistido a una misa para conmemorar la fiesta onomástica de D. Carlos. Han asistido la plana mayor del carlismo y muchas mujeres. Se ha abierto suscripción entre los carlistas para celebrar un banquete el sábado próximo.

En San Sebastián. Ha llegado el Sr. Lorensa. En el Circulo carlista se celebra un banquete con motivo del suceso de D. Carlos. El Sr. Lorensa pronunciará un discurso.—Mencheta.

EL TEMPORAL. En Valencia.—Varias noticias. Valencia 4 (3 28 tard). Ha cesado el temporal. El cielo está despejado. Ha decrecido la granizada del Túrta. En los pueblos de la ribera, ha causado grandes daños el temporal.

En Bilbao. Los carlistas de Bilbao han asistido a una misa para conmemorar la fiesta onomástica de D. Carlos. Han asistido la plana mayor del carlismo y muchas mujeres. Se ha abierto suscripción entre los carlistas para celebrar un banquete el sábado próximo.

En San Sebastián. Ha llegado el Sr. Lorensa. En el Circulo carlista se celebra un banquete con motivo del suceso de D. Carlos. El Sr. Lorensa pronunciará un discurso.—Mencheta.

EL TEMPORAL. En Valencia.—Varias noticias. Valencia 4 (3 28 tard). Ha cesado el temporal. El cielo está despejado. Ha decrecido la granizada del Túrta. En los pueblos de la ribera, ha causado grandes daños el temporal.

En Bilbao. Los carlistas de Bilbao han asistido a una misa para conmemorar la fiesta onomástica de D. Carlos. Han asistido la plana mayor del carlismo y muchas mujeres. Se ha abierto suscripción entre los carlistas para celebrar un banquete el sábado próximo.

En San Sebastián. Ha llegado el Sr. Lorensa. En el Circulo carlista se celebra un banquete con motivo del suceso de D. Carlos. El Sr. Lorensa pronunciará un discurso.—Mencheta.

MONTERDE

Casa especial para Toallas, Abrigos y Trajes de Señora. Venta de patronas a medida verdadera.—HORTALEZA, 4.

ALMACEN DE ALFOMBRAS

Ruiz de Velasco 20, MAYOR, 20 Gran surtido de alfombras y tapices PRECIO FIJO

La Bolsa

Table with columns: Diferencia, Dia 3, Dia 4. Lists various financial instruments like interior series, exterior series, and differentials.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marca los siguientes: A las ocho de la mañana, 8º sobre 0.

Charada

De prima dos dependientes, y durante una excursión y segunda cuatro cinco en tres una embarcación.

La Mesa de Fornos

Comida del 5 de Noviembre. Cabello de 5 pesetas. Orduña. Consomé con peñas a la parmesana.

Cultos

Santo de mañana.—San Zicafías y Santa Isabel, padres de San Juan Bautista; San Félix y San Lato.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—Primer vienes de moda. A las 8 1/2.—Don Juan Tenorio. PRINCESA.—T. 3º.—A las 8 1/2.—Cu

ZARZUELA.—Moda.—A las 8 1/2.—El Gorro Frigio.—A las 9 1/2.—En las astas del toro.—A las 10 1/2.—La visjeita.—A las 12.—El ángel caído.

COMEDIA.—22 de abono.—A las 8 1/2.—Las hijas del Zabeado.—El gaitero.—El gruneta.—La maja.

LARA.—T. 1º impar.—A las 8 1/2.—El cascabel al gato.—A las 9 1/2.—El señor cura.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—El bigote rubio.

APOLO.—A las 8 1/2.—Agua, azucillos y aguardientes.—A las 9 1/2.—Fotografías animadas.—A las 10 1/2.—El cura del regimiento.—A las 12.—El primer reserva.

PARIS.—66 de abono.—2ª serie.—T. par.—Dia de moda.—A las 8 1/2.—La Marsellesa.

COMICO.—T. 3º par.—A las 8 1/2.—Los Soltoronas.—A las 9 1/2.—Pámez.—A las 10 1/2.—El tercer aniversario ó la vida del interfecto.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Lo legal y lo justo (estreno).—Butaca con entrada, 2 pesetas.—Entrada general, 50 céntimos.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—La marcha de Cádiz.—A las 9 1/2.—Los fogos.—A las 10 1/2.—El pobre diablo.—A las 11 1/2.—El gallo del pueblo.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Exhibición de un pueblo aschanti, compuesto de negros de la costa Occidental de África, desde las 9 de la mañana a las 7 de la tarde.—Hábitos, usos y costumbres del país aschanti.—Verificarán sus comidas a las 12 de la mañana y a las 6 1/2 de la tarde.—Copa por distinguidas señorías.

MADRID.—IMPRESA DE EL CORREO.

Sangre Pura es la fuente de buena salud. La Zarparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,
Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.....

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presas de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen

La Zarparrilla del Dr. Ayer
el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

C. NOVOA CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en las ENFERMEDADES DE LA BOCA.—Consu-
trucción de dentaduras de oro y caoutchouc.—Empastes.—Reforma
las dentaduras antiguas.

Clavel, núm. 3, primero

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas,
Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS
Depósito central: MONTERA, 25

LA SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

ARRENDATARIA DE LA FABRICACION Y VENTA EXCLUSIVAS DE
PÓLVORA Y MATERIAS EXPLOSIVAS
OFRECE AL PUBLICO

las mayores facilidades para el suministro de dinamitas, pólvoras,
mechas y cápsulas reglamentarias, así como pistones, cartucheria
vacía para escopeta, cargada para revólver, cápsulas Flóbet para
salón y toda clase de accesorios y artículos no tardados propios
del arriendo. Dirigirse por correspondencia a D. Alberto Thiebaud,
Consejero-delegado y jefe de las oficinas, PLAZA DE LA INDEPENDEN-
CIA, 2, bajo izquierda.—MADRID.

Por telegrafo: EXPLOSIVOS, MADRID

NOTA.—Cuenta corriente con el Banco de España a nombre de
Union Española de Explosivos.

FAJAS HIGIÉNICAS

amblicas, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, hechas y
a medida, últimos adelantos. Especialidad en medias elásticas contra
la hinchazón (varices), **CARRETAS, 13, frente al café Pom-
bo y Gobernación, BAZAR QUIRURGICO.**

HERNIAS (QUEBRADURAS)

o relajaciones. Curan radi-
camente con el nuevo re-
ductor y vendaje de esta casa (último adelanto), innumerables adultos
y niños curados en poco tiempo. Envío a provincias. **BAZAR QUI-
RURGICO, CARRETAS, 13, frente a Gobernación y ca-
fé de Pombo.**

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Tarifas de precios de suscripción al año

PESETAS	ESTADOS
1.00	Por una estación particular
600	Por una estación para fines urbanos y para todos los inquilinos de la misma
1.00	Por una estación de uso público
75	Por un aparato supletorio para comunicarse con el teléfono principal y con la Central
71	Por un ídem para comunicarse solo con el aparato principal
50	Por un ídem para comunicarse solo con la Central y un conmutador
500	Cuadro indicador de cuatro direcciones
70	Por cada otra dirección
4	Por un conmutador de dos direcciones
2	Cada otra dirección
10	Un timbre (al año)

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Precio en la estación de Cenicero

MARCA



CONCEDIDA

VINO EN SU			PESO
2.º año.	3.º año.	4.º año.	aproximado
Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Kilos.
230	250	350	300
110	130	160	140
85	100	120	112
60	70	85	80
35	40	45	40
Caja con 25 botellas			50
Id. id. 12			25
Id. id. 25 medias botellas			30

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en El Ciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Dominguez y Perez. Cuesca de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pagos. Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho dias vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

Alicante: D. José Torres y Herp, calle de San Francisco, núm. 74.
Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Alcoy: D. Vicente Igual, Vall, 2.
Avala: D. Jesús Garcinuño, plaza del Alcázar, 24
Barcelona: Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 43; calle del Hospital, 2 y Plaza del Borne, 5.
Idem: D. Manuel Urrutia, calle de la Universidad, 71, 2.º
Elbaio: D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, 13.
Burgos: D. Adolfo Mazón, Lain-Calvo, 2 y 4
Cdices: D. Antonio Lozano, Pintores, 4.
Cádiz: Sres. Linares y Giles.
Cartagena: Sres. Alfonso Victoria é hijo, Puerta de Murcia, 37.
Ciudad-real: D. Diego Pizarroso, calle de la Paloma, 15, Hotel Pizarroso.
Idem: Señora Viuda de D. Dámaso de Barrengeoa, Fábrica de chocolates.
Córdoba: D. Pedro Dorronsoro, Paraíso, 14.
Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.
Idem: D. Félix Martínez Muñoz, Real, 58.
Cijón: D. Manuel M. Menéndez, Corrida, número 24.
Granada: Sres. Cabillo Hermanos, Hotel Inglés, San Matías, 2.
Aguila: D. Valeriano Ciordia, Concepción, número 12.
Huesca: D. Juan Atarés, Coso Bajo, 10.
Jerez de la Frontera: D. Francisco Cala Gamboa, calle de Santa Cecilia, núm. 9.
Linares: D. Manuel Paso Rubio, «La Verdad», Pasaje del Comercio, 3.
Logroño: D. Mariano Lucia, Portales, 86.
Idem: D. Rufino Perez (Ojolindo), San Blas, 3.
Lorca: Sres. Gabaldón y Segura, sucesores de «La Union Mercantil».
Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «High Life» Sevilla, 14.
Idem: Señores Herederos de D. Ildefonso Trompeta, Barriónuevo, 6, antiguo almaceen.
Málaga: D. Leovigildo García Fernández, Mesón de Velez, 1.
Murcia: D. J. Sanchez Pedreño, comestibles, Platería, 79.
Orense: D. Ricardo Mur.

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS

Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año.	Pesetas. 60
Id. id. 12 id.	30
Una botella id.	2.50
Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año.	36
Una media botella de vino en su 4.º año.	1.50

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año a que corresponde el vino.
Todos los envases se envían precintados.
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0.25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.
No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS
Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumarias.

Poreda y Compañía.—Santander

EL EXCMO. SEÑOR D. JOSÉ LUIS ALBAREDA Y SEDZE

EX-GOBERNADOR DE ESTA CORTE, EX MINISTRO DE FOMENTO Y GOBERNACION, EX EMBAJADOR EN PARÍS Y LONDRES SENADOR VITALICIO, GRAN CRUZ DE CARLOS III, LEGION DE HONOR, ITALIA, ETC., ETC.

HA FALLECIDO EL DIA 3 DEL CORRIENTE
á las ocho de la noche

R. I. P.

Su hijo, D. José Luis Albareda y Aspe; sus sobrinos: D. José Lon y Albarera, doña María, doña Amalia, doña Ana y doña Concepcion; sobrinos políticos, primos, demás parientes y testamentarios,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el dia 5, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Lista, 5, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

No se reparten esquelas.

DR. MONROY Dentista

Corredora
baja de San Pablo, 21, pral. dcha

REPRESENTANTES

activos y con relaciones en su localidad se necesitan en todos los pueblos de importancia. Buena comisión. Escribid á E. Cortés, Tabernas (Almería)

Por ausencia

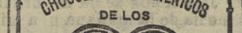
Almohada de muebles, Hermosilla, 29, 2.º izqda. de 11 á 5.

RINCON

Tapicero-decorador
6—FARMACIA—6

CHOCOLATES HIGIÉNICOS

DE LOS



RR. PADRES BENEDICTINOS.
Reconocidos como los mejores en todos los Mercados

FOR SU

ABSOLUTA PUREZA
y delicioso paladar.

Si queréis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPARARIS siempre

En Madrid: BITTINI y C.º

Alcalá, 27. Coloniales

POR MAYOR

COMISION UNIVERSAL

PROFESOR

Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa.

Precios económicos.—Calle de Argentea, 2, 4.º

Curacion
ASEGURADA
de todas
Afecciones
pulmonares.

Todos los que padecen del pecho deben tomar las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

22, Pl. de la Madeleine
PARIS

DEPOSITO EN TODAS FARMACIAS

MEDALLA DE PLATA BARCELONA 1888

IBARRA Y COMPANIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

AGENCIA DE RICARDO STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos

POSITIVA ECONOMIA

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes.

TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis á quien las pida á las Oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado, segundo, dcha.

— TELEFONO 805. MADRID —

Nobres.4) FOLLETTIN DE EL CORREO F 81

LAS LOBAS DE MACHECUL POR Alejandro Dumas

compartir con vosotros el más hermoso privilegio de los hombres, la guerra.

—Sed franca, señorita Berta—dijo Oullier.—¿Es ese el verdadero motivo de vuestra alegría?

—Ya caigo—respondió Berta entrando francamente en la cuestión—el mayor general, Oullier, está susjugo de que yo le haya usurpado sus funciones: apuesto, Mary, á que se trata del pobre Michel.

—¿Habeis dado en el hito—contestó Oullier sin dar tiempo á Mary para contestar.

—¿Y qué tenéis que decir? Mi padre está muy contento con un soldado más, y nada veo en esto que merezca vuestro enojo.

—Vuestro padre diga lo que quiera, nosotros tenemos nuestra opinion.

—¿Y es?

—Que lo mejor sería permanecer cada cual en su campo.

—¿Por qué?

—Porque el señor Michel no está en el suyo.

—¿Cómo! ¿Acaso no es realista? Me parece que de dos dias á esta parte ha dado bastantes pruebas de adhesion.

—Corriente; mas nosotros los aldeanos acostumbramos decir: tal padre, tal hijo, y no podemos creer en el realismo del señor Michel.

—Ya se sabrá obligar á creerlo.

—No digo que no; mas entretanto.....

—Entretanto ¿qué?

—Nadie conseguirá que veteranos como yo y algunos otros vayam al lado de un hombre que no aprecian.

—¿Y qué tenéis que reprocharle?—preguntó Berta algo enojada.

—Todo.

—Eso no es decir nada.

—Su padre, su cuna.

—Siempre lo mismo! Sabed, maese Oullier—contestó Berta frunciendo el entrecejo—que precisamente por esa razon me intereso por él.

—¿Cómo!

—Sí, me indigna oír las injustas reconvencciones que se le hacen; estoy cansada de oírle achacar como una falta, una cuna que él no ha escogido, un padre que no conoció jamás, y delitos que ni él ni quizá su padre han cometido. Os repito que eso me indigna, y añado que tengo por accion noble y generosa el animarle y ayudarle á reparar el pasado si es preciso, de modo que en lo sucesivo se vea libre de toda calumnia.

—Sin embargo—contestó resuelto Juan Oullier—bastante le costará lograr que yo respete su nombre.

—Lo respetareis cuando ese nombre sea el mio—contestó Berta con firmeza.

—Os oigo y no os creo, señorita.

—¿Pregúntaselo á Mary—añadió Berta señalando á su hermana que estaba escuchando esta discusion con rostro de necesidad—pregúntaselo á ella, á quien se lo he confiado todo. Mirad, Juan, el diablo me repugna; me siegro mucho de que lo sepais todo, y de poderos decir con toda franqueza que le amo.

—No lo repitais—señorita Berta—no lo repitais; aunque pobre aldeano, cuando órais pequeña me dijais el derecho de daros el nombre de hija y os he amado á entrañas como un verdadero padre;

pues he: el a c año que veló junto á vuestra cuna, que os sentó en sus rodillas y á nadie a na en el mundo tanto como á vosotros, os dice de rodillas: no ameais á ese hombre.

—¿Por qué?—preguntó Berta impaciente.

—Porque os juro por la salvacion de mi alma que ese matrimonio es monstruoso, imposible.

—Tu cariño te hace exagerar las cosas; puedes estar seguro de que me ama de veras.

—Entonces—dijo Juan Oullier con profundo desaliento—al fin de mis años me veré precisado á buscar otro apoyo y otro albergue.

—¿Por qué?

—Porque Juan Oullier á pesar de su pobreza nunca se resignará á vivir junto al hijo de un renegado, de un traidor.

—Calla, Juan Oullier—exclamó Berta—mira que yo tambien puedo contestarte de modo que no te guste mucho.

—Juan, callad por Dios—dijo Mary.

—No—contestó Juan Oullier—quiero que sepais cuál es el nombre que tanto empeño tenéis en cambiar con el vuestro.

—Basta!—añadió Berta con acento amenazador—hasta ahora muchas veces mi corazon ha vacilado para saber si amaba á tí más que á mi padr; pero si vuelvas á profirir una palabra injuriosa, ya no serás para mí sino un.....

—Un lacayo, ¿no es verdad? ¡Si! Un lacayo que toda su vida ha cumplido su deber y tiene el derecho de decir en alta voz: ¡Maldito sea el nombre de quien vendió por oro á Charrette, como Judas á Cristo!

—¿Qué me importa lo que sucedió hace treinta y seis años, diez y ocho antes de que yo naciera? Yo conozco al hijo y no al padre, y le amo; si su padre, que no lo

creo, comatió semejante felonía, daremos tanta gloria al nombre de Michel que todos teagan que humillarse ante el que lo lleva; y tú me ayudarás á ello, Juan, porque le amo, y solo la muerte puede extinguir mi amor.

Exhaló Mary un débil gemido que oyó Oullier, y encarándose entre el dolor de Mary y la cólera de Berta, el viejo vendeano cayó anonadado en una silla, y tapóse el rostro con las manos llorando á lágrima viva. Conmovióse Berta, y cayendo de rodillas ante él, le dijo:

—Considera cuánto he de amarle para que casi haya ovidado el cariño que te profeso.

Juan Oullier meneó tristemente la cabeza, y Berta prosiguió diciendo:

—Comprendo tu antipatia y repugnancia; paciencia, amigo mio, paciencia y resignacion; sed Dios podria quitarme este amor, y quitármelo seria matarme; deja que el tiempo pruebe cuán injustas son tus prevencciones, y que el hombre que amo es muy digno de mí.

En esto oyóse la voz del marqués que llamaba á Juan Oullier con acento grave y extraordinario.

—¿Cómo!—preguntó Berta, deteniendo á Juan Oullier:—¿te vas sin contestarme?

—El señor marqués me llama, señorita—respondió fríamente el vendeano.

—¿Señorita! Corriente: ten entendido que no quiero que de ningun modo se insulte al señor Michel, y si algo le sucede le vendré á ver, no en tí, sino en mí misma; ya sabes, Juan Oullier, que suelo cumplir lo que prometo.

Acercóse el anciano á Berta, y la dijo asijéndola el brazo:

—Tal vez valdria más eso que ser su esposa.

Y como el marqués siguiese llamándolo.

le, salió aprisa de la estancia dejando á Berta admirada de su tenacidad, y á Mary aterrizada por la violencia del amor de su hermana.

XLI.

De cómo el baron de Michel llega á ser ayudante de campo de Berta.

Quizá con más deseos de dejar á la jóven que de acudir á la vez del marqués bajó Oullier al patio, en donde le encontró hablando con un aldeano lleno de barro y sudor, que le participaba la entrada de los soldados en la casa de Picaut, limitándose á dar esta simple noticia por haber sido apostado en el camino de la Sablonnière, con encargo de avisar al castillo de Souday si veia entrar tropa en la casa. El marqués estaba agitado y exclamaba en el mismo tono en que Augusto decía: ¡Varo, Varo!

—¡Oullier! ¡Oullier! ¿Por qué fiaste en los demás? Si ha sucedido alguna desgracia, mi pobre casa está deshonorada.

Juan Oullier bajó la cabeza sin contestar y permaneció taciturno y sombrío, actitud que exasperó al señor de Souday.

—¡Mi caballo! ¡Pronto!—exclamó.—Si el personaje á quien syer llamé amigo mio ha caido prisionero, es preciso que muramos todos en su defensa para probarle que no éramos indignos de su confianza. ¿Cómo! ¿No quieres traerme el caballo?—añadió el marqués viendo que Juan Oullier meneaba la cabeza.

—Y tiene razon—dijo Berta, que llegaba en aquel momento;—la precipitacion podria echarlo á perder todo; y dirigiéndose al mensajero, le preguntó:

—¿Has visto salir de la casa á los soldados y llevarse á los prisioneros?

—No; solo los he visto entrar en el huerto.

—¿Puedes responder de la dueña de la